

La Ley de Calidad del Aire obligará a gravar los coches por su emisión de CO₂

► El PSOE plantea abaratar los ecológicos 1.800 euros y encarecer los todoterreno 1.200
► Socialistas, IU-ICV y ERC aprueban hoy el impuesto de matriculación para 2008

RAFAEL MÉNDEZ, Madrid
El Gobierno ya ha encontrado la fórmula para cambiar el impuesto de matriculación. En un pacto de última hora, ayer acordó con IU-ICV y ERC introducir hoy una enmienda a la Ley de Calidad del Aire

para cambiar el impuesto de matriculación antes de diciembre de este año. Pese a que el Gobierno prepara esta reforma desde 2005, ayer presentó dos propuestas: que el impuesto sea lineal con las emisiones de CO₂ o crear tramos para que los coches

más ecológicos queden exentos y los más contaminantes paguen entre un 14,5% y un 17% del precio como impuesto, según fuentes de la negociación. Esto supondría abaratar los coches más ecológicos unos 1.800 euros y encarecer los todoterreno en 1.200.

Los ministerios de Hacienda, Industria y Medio Ambiente preparan desde 2005 una reforma para cambiar el impuesto de matriculación de forma que los automóviles más contaminantes paguen más que los ecológicos. Actualmente, el impuesto depende de la cilindrada, así que dos coches con emisiones muy distintas pueden pagar lo mismo. El texto no ha salido adelante, en parte por la reticencia de Hacienda a subir los impuestos y en parte por la defensa de Industria del sector del automóvil. Esa ha sido una constante en la legislación: medidas para combatir el cambio climático que se dilatan años.

El problema es que el Gobierno ya no podía sostener esta postura. El 29 de mayo, todos los partidos votaron en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso que el impuesto dependiera de las emisiones de gases de efecto invernadero (principalmente dióxido de carbono, CO₂). El PSOE fue el único que se opuso y sólo la ausencia de diputados impidió aprobar la moción.

Y el Gobierno temía que la situación empeorase hoy, cuando la Comisión vote la Ley de Calidad del Aire. Allí, dos enmiendas de IU-ICV y ERC insistían en reformar el impuesto a los coches para penalizar los más contaminantes. Los socialistas afrontaban un panorama inquietante: votar contra una de las medidas más eficaces para reducir las emisiones de CO₂ o al menos cargarlas sobre los que producen con la posibilidad de perder la votación. Y esto, mientras que José Luis Rodríguez Zapatero afirma cada vez que puede que está comprometido en la lucha contra el calentamiento.

Emisiones de los automóviles

CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA

Eficiencia energética

Más contaminante

LOS MÁS VENDIDOS
Entre enero y mayo de 2007

Modelo	Clasificación	Emisiones de CO ₂ : gramos por kilómetro
Ford Focus	F	124-151
Renault Megane	F	137-188
Suzuki Gran Vitara	D	198-216
Totota Rav-4	D	173-190

MÁS LIMPIOS

Modelo	Clasificación	Emisiones de CO ₂ : gramos por kilómetro
Toyota Prius Híbrido	F	104
Kia Picanto	F	116
Peugeot 107	F	109

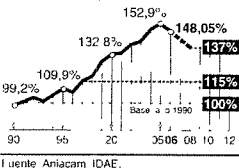
MUY CONTAMINANTES

Modelo	Clasificación	Emisiones de CO ₂ : gramos por kilómetro
Audi TT Coupe Q	A	254
BMW X5 4.6i	A	233-250
Toyota Land Cruiser	A	242-292

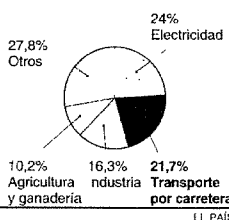
Todos los vehículos uti izan combustible diésel, excepto el Toyota Prius y el Audi TT

EMISIONES DE CO₂ EN ESPAÑA

A Objetivo para el periodo 2008-2012
B Protocolo de Kioto (asignación para España)



EMISIONES POR SECTORES



Cita en el Congreso

Así que ayer se vieron en el Congreso el secretario general para la Prevención del Cambio Climático, Arturo Gonzalo Azzpiri, el director general de Calidad Ambiental, Jaime Alejandro, otra representante del Gobierno, la diputada de ERC Rosa Bonás, el ecosocialista Joan Herrera, y dos diputadas socialistas para llegar a un acuerdo y votar hoy juntos una enmienda transaccional que impida dejar sólo al PSOE.

Bonás explicó que el Gobierno "planteó tres posibilidades". La primera es una reforma en la que los coches que emiten menos de 120 gramos de CO₂ por kilómetro queden exentos del impuesto: se trata de coches híbridos, como el Toyota Prius (cuyo motor es medio eléctrico medio convencional) o coches muy pequeños: Kia Picanto, Peugeot 107, Smart o Citroën C1. El Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) ha calculado cuánto emite de media cada coche por kilómetro recor-

España, a la cola de la UE en fiscalidad verde

España está a la cola de la UE en impuesto verdes. Según un informe publicado ayer por la Comisión Europea, la fiscalidad ambiental se ha reducido en Europa en 10 años y alcanzó su mínimo en 2005, cuando representaron sólo el 2,6% del PIB en los Veintiseis. En España, estos gravámenes recaudaron el 2% del PIB (sólo superó a Chipre, con el 1,9%), frente al 2,2% de 1995, informa Efe.

La lista está en www.idae.es. Actualmente sólo ocho moderaban de los 120 gramos, pero la idea es fomentar su compra y, sobre todo, que los fabricantes desarrollen motores menos contaminantes. Si un Toyota Prius cuesta unos 26.000 euros, de los cuales el 7% son impuesto de ma-

El impuesto de matriculación es la única parte de la reforma fiscal verde que el Gobierno pacto con IU-ICV en 2006 que avanza. El programa electoral del PSOE prometía "una ley de bases de fiscalidad ecológica", hoy olvidada. Además, el Pleno del Congreso rechazó ayer una propuesta de IU-ICV para que Industria prevea un ahorro de energía del 1% al año, como anunció Medio Ambiente.

trificación, la reforma supondría una rebaja de 1.800 euros. La mayoría de los coches, los que emiten entre 120 y 150 gramos por kilómetro, pagarían un 12%. Actualmente, dependiendo de la cilindrada y del combustible, pagan un 7% o un 12%. Además, la propuesta pretende igualar

los vehículos diésel y de gasolina. Hasta ahora los diésel están beneficiados en el impuesto y ahora lo estarán porque un diésel emite menos CO₂ (aunque más partículas) que uno de gasolina. En la práctica esto rebajará la diferencia. En España sobra diésel y falta gasolina.

Por último, los coches más potentes, los que emiten más de 150 gramos de CO₂, pagarían entre el 14,5% y el 17% frente al 12% actual. Para un todoterreno como el Toyota RAV-4, el segundo más vendido, supondría un aumento de precio de hasta 1.100 euros.

Ecológicos, exentos

Los números que presentó el Gobierno son aproximados y no aparecerán en la enmienda que pactaron los partidos. La ley sólo dirá que los coches más ecológicos estarán "exentos del impuesto" y que el resto se gravará en función de las emisiones de CO₂. Además señala que la reforma tendrá que estar en vigor antes del 1 de diciembre de este año.

La segunda opción es más complicada y está casi descartada: crear cinco tramos en función de las emisiones. La tercera opción que baraja el Ejecutivo es la más justa y a la vez la que supone un mayor cambio: que el impuesto sea lineal con las emisiones de dióxido de carbono. Es decir, tanto emites, tanto pagas, sin tramos. Según Bonás y otras fuentes del encuentro, el Gobierno no presentó detalles de cuánto se pagará ya que, alegó, "aún tenía que hacer los números para que el impacto fuese nulo".

El director de la Oficina Económica de Moncloa, David Taguas, explicó ayer en Barcelona que el impuesto "está diseñado para que no represente un incremento de la recaudación", informa Ariadna Trillas. A título personal, Taguas se mostró reticente a un impuesto en tramos, y apostó por uno lineal. En realidad es imposible saber si tendrá impacto o no: si la nueva tasa disuade de la compra de todoterrenos se recaudará menos; si no funciona, la recaudación crecerá.

Sea cual sea la opción elegida, queda muy lejos de la primera intención de Hacienda: seguir gravando los coches en función de la cilindrada y crear un nuevo tramo del 17% para los más de 2.500 centímetros cúbicos: todoterreno y deportivos.

El impuesto de matriculación está cedido a las comunidades. Esta es una de las razones por las que los partidos han optado por incluir la reforma del impuesto en una ley: si lo hiciera el Gobierno tendría que llevarlo a la conferencia de política fiscal. Al hacerlo el Congreso, se ve obligado a aprobarlo. Los detalles de la reforma se pueden aprobar en el Senado.

Sólo el PP pide en el Congreso quitar Educación para la Ciudadanía

CARLOS E. CUÉ, Madrid
Ni siquiera dos grupos con claras influencias democristianas y un importante peso en el electorado católico como CiU y PNV aceptaron ayer acercarse ligeramente al PP en sus críticas a la materia de Educación para la ciudadanía. El principal grupo de la oposición, alineado en este asunto con las tesis más tajantes de la Conferencia Episcopal - aunque Mariano Rajoy desautorizó a Esperanza Aguirre cuando ésta animó a la objeción de conciencia - se quedó anoche solo en el Congreso en la moción en la que pedía la eliminación de esta nueva asignatura. Su iniciativa fue rechazada por 180 votos en contra y 127 a favor.

Los grupos de la izquierda defensora, como hizo la semana pasada la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, que esta asignatura ya existe en la práctica totalidad de los países europeos y mostraron su sorpresa por el hecho de que el PP esté en contra de enseñar a los alumnos contenidos como los derechos humanos, la convivencia o el respeto. Eugenio Naisare, del PP, defendió que se realicen "actividades cívicas" en lugar de impartir una asignatura "que pone en juego la libertad, la conciencia y los derechos de los padres".

Sin embargo, el momento político más intenso se produjo cuando subieron a la tribuna diputados más próximos a planteamientos cristianos. "Si lo que se reclama es la exclusividad de la educación en valores para la Iglesia católica yo no estoy de acuerdo", señaló Aitor Esteban, del PNV. "Soy creyente, y mis hijos van a un colegio católico", explicó, "pero no quiero que sean educados en el tipo de moral preconculiar que defiende la Conferencia Episcopal".

Cañizares y el mal

El debate fue subiendo de tono y el presidente, Manuel Marín, estuvo a punto de echar de nuevo al conservador Vicente Martínez Pujalte - el único diputado expulsado en 30 años - que, desde las escaleras, increpaba a la diputada de ERC Laia Cañigueral por decir "no entiendo cómo un democrata puede estar en contra de estos contenidos". "Esta pequeña no me da lecciones de democracia", dijo Pujalte, según ERC. Sancionado el tenso incidente, Cañigueral espetó al PP: "Les convendría cursar Educación para la ciudadanía más de lo que ustedes creen". El PSOE fue casi en pleno a votar, incluida la vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega.

Poco antes, por la mañana, el cardenal arzobispo de Toledo y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española, Antonio Cañizares, había afirmado que enseñar la asignatura con la intención de adaptarla al ideario del colegio como pretenden hacer la mayoría de los colegios católicos - supone "colaborar con el mal" porque esta materia "impone una determinada formación moral".

"Se percibe una concepción de fondo en contraste con los derechos que tienen los padres de que los hijos reciban la formación religiosa y moral que deseen", señaló el cardenal en un curso organizado por la Universidad CEU San Pablo.